

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27ª - 46010 VALENCIA / Tel. 96 393 54 03 - Fax 96 361 24 78 / federacion@golfcv.com - www.golfcv.com

Circular Nº 33/2017

III COPA MATCH PLAY C.V.

Prueba puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking

Lugar:

Foressos Golf

A7 - N340, Salida 358 46220 Picassent (Valencia) Teléfono: 96 122 16 60 Web: www.foressosgolf.com

Fechas:

22 al 25 de junio de 2017

Código de la competición: AC220617

<u>Inscripciones</u> Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (<u>www.golfcv.com</u>) o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail <u>federacion@golfcv.com</u>. El cierre de inscripción será el lunes 19 de junio de 2017 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. el lunes 19 de junio a las 16:00 horas. En caso de jugadores de nacionalidad extranjera, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente. Se publicará una lista de admitidos provisional en <u>www.golfcv.com</u> y respecto a los posibles errores en la confección de estas listas, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del martes 20 de junio, cuando se publicará la lista definitiva de admitidos.

<u>Derechos de Inscripción:</u> El importe deberá abonarse **antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Jugadores de categoría Mayor
 60 €

Jugadores de categoría Junior o menor 30 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander IBAN ES87 0049–0621–17–2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

<u>Entrenamiento oficial</u>: Los jugadores admitidos podrán entrenar en el campo el día 21 de junio, previa petición de hora al club, una vez publicada la lista de jugadores admitidos.

Jugadores de categoría Mayor
Jugadores de categoría Junior o menor
15 €

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 02 de junio de 2017 EL SECRETARIO GENERAL

Jorge Roda Balaguer

Circular Nº 33-2017

HOJA DE INSCRIPCIÓN

III COPA MATCH PLAY C.V.

Código de la competición: AC220617

Nombre:		Sexo:	
Licencia:	Hándicap:	Nivel:	
Teléfono:	E-mail:		
Fecha Nacimiento:		Firma:	
Forma pago:	Ingreso en cuenta Transferencia Efectivo	Fecha pago:	
Cierre d	e inscripción: 19 de j	unio a las 14:00 horas	
Para posibles devoluci	ones, indiquen el nº d	le cuenta corriente:	

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

REGLAMENTO:

<u>Participantes</u>: Podrán tomar parte los jugadores de sexo masculino y femenino, que estén en posesión de la licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional, cuyo hándicap exacto no podrá ser superior a 26,4.

El número de participantes entre ambos sexos se limitará a los 114 jugadores con hándicaps exactos más bajos o empatados en el puesto 114.

La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, se reservará 3 invitaciones de jugadores masculinos y 3 invitaciones de jugadoras femeninas. Si alguno de estos jugadores tuviera un hándicap exacto superior a los admitidos, se incrementará la cifra total de admitidos con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de los inscritos.

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité Alta Competición y Junior, los cuales se reservan el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dichos comités podrán rechazar cualquier inscripción sin dar ningún tipo de explicación por tal decisión.

En cumplimiento de la normativa vigente, los jugadores NO RESIDENTES en España que NO estén en posesión de la licencia federativa española (anual) en vigor y hayan sido admitidos a participar en la competición abierta, adicionalmente al pago de la inscripción, deberán obtener la correspondiente Licencia Temporal (diaria) que se expedirá en el propio Campo de Golf donde se dispute la prueba para utilizar sus instalaciones deportivas (tanto para el entrenamiento como para la competición). El seguro de dicha licencia deportiva diaria cubre la responsabilidad civil y los accidentes que se produzcan durante la práctica de este deporte, en los términos previstos por el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

<u>Ausencia de jugadores admitidos</u>: Si algún jugador/a de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Además no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción. **Igualmente** se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos o más días no se presenten al segundo día o siguientes sin aviso y sin causa justificada.

Lista de espera: Entre los jugadores/as inscritos/as en tiempo y forma y no admitidos/as, por no figurar entre los 114 de hándicap exacto más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de la inscripción. El cierre para la lista de espera se realizará a las 12:00 del miércoles 20 de mayo de 2017.

Fórmula de juego: Se jugará Scratch en cuatro días consecutivos.

Los dos primeros días se jugarán 2 vueltas clasificatoria a 18 hoyos Stroke Play. El tercer y cuarto día se jugará Match Play una eliminatoria por la mañana y otra por la tarde a 18 hoyos cada una.

Al finalizar los 36 hoyos Stroke Play se clasificarán los 16 primeros Jugadores y 16 primeras jugadoras para las rondas Match Play. Todos los empates se resolverán por los 18, 27, 30, 33, 34, 35 últimos hoyos

Se confeccionará el cuadro de Match correspondiente a 16 Jugadores Masculinos. Se confeccionará el cuadro de Match correspondiente a 16 Jugadoras Femeninas.

En caso de empate en una eliminatoria de Match Play, se resolverá de inmediato por el sistema de "play-off", al primer hoyo ganado, por los hoyos que establezca de antemano el Comité.

Barras de salida: Jugadores masculinos: Barras blancas.

Jugadoras femeninas: Barras azules.

<u>Dispositivos de medición</u>: Se autoriza en esta competición a que un jugador pueda obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

Penalidad en el juego por Golpes – Dos golpes. Por reincidencia – Descalificación.

<u>Reglas de juego</u>: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más las adicionales del club (si las hubiera).

Orden y horarios de salida: El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

Trofeos: Se concederán los siguientes premios:

Campeón y Subcampeón Campeona y Subcampeona Tercer Clasificado Tercera Clasificada

<u>Comité de la prueba</u>: La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en casos extremos variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.